

GOVERNACION DEPARTAMENTAL
JUNTA DE CAMINOS
CALBUCCO.-

CALBUCCO, julio 6 de 1948.-

MUY SEÑOR DIO:

Tengo el agrado de comunicar a UD. que en sesión última celebrada por la H. Junta de Caminos de Calbuco, ha sido designado miembro de la Comisión Colectadora de dinero para el mejoramiento del Camino de HOSPITAL A CALERIAS.-

.....
La Comisión está designada por los vecinos señores
CESAR FELLEBERG, ISAIAS OYARZO Y GNO. R. SCHEMISSER.-.....

.....
Me permito hacer presente a UD. que el dinero reunido entre los vecinos de ese sector deberá entregarse en esta Gobernación hasta el 30 del mes de Julio, pues su totalidad deberá depositarse en Tesorería el mismo día 31 de Julio.-

La cuota que se logre reunir en ese sector será triplicada por el Fisco y su cantidad íntegra destinada exclusivamente al arreglo y mejoramiento del Camino citado.-

Agradeceré a UD. desarrollar el mejor esfuerzo posible para reunir una cantidad apreciable de dinero, ya que con ello se hará una obra efectiva en favor y beneficio de los mismos donantes.-

SALUDAMENTE

SEÑOR CESAR FELLEBERG ,

.....
Presente.-
.....

Gobernador de la H. Junta de Caminos

